





## INDICE DE CONTENIDOS

INDICE DE CONTENIDOS.....	1
DATOS RELEVANTES DEL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL 2024 .....	2
LEY QUE ESTABLECE EL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL.....	7
SECUENCIA GENERAL .....	8
COMPOSICIÓN DEL DESFILE AÉREO .....	9
CROQUIS DEL DESFILE AÉREO .....	12
COMPOSICIÓN DEL DESFILE TERRESTRE .....	18
CROQUIS DEL DESFILE TERRESTRE .....	24
HISTORIAL DE UNIDADES PARTICIPANTES .....	26
GLOSARIO DE TERMINOS .....	50

**\*Redactado a fecha 04/10/2024. Se actualizarán datos a medida que se acerque el DFN 24.**

## **DATOS RELEVANTES DEL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL 2024**

### **NOVEDADES**

Este año se incorporan al desfile las banderas de Eslovaquia, Eslovenia, Portugal y Chequia, países miembros junto a España de uno de los ocho Grupos de Combate que configuran la brigada multinacional en la operación 'Presencia Avanzada Reforzada' (EFP), encargada de reforzar el flanco este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Participará en el desfile la bandera de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), escoltada por un piquete, en honor de militares españoles actualmente desplegados en el exterior, especialmente los que están en el sur del Líbano encuadrados en la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL).

Este año la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire y del Espacio (PAPEA) saltará con la bandera del 10º Aniversario de la proclamación de S. M. el Rey.

Asimismo, se incorporarán al desfile motorizado dos vehículos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

### **DATOS DE MEDIOS Y PERSONAL**

#### **➤ DESFILE AÉREO**

- 56 Aviones.
- 29 Helicópteros.

#### **➤ DESFILE MOTORIZADO**

- 117 vehículos.
- 49 motos.

#### **➤ ESTIMACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL ACTO CENTRAL**

- 4 092 integrantes de las Fuerzas Armadas (FAS), las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE), y otras instituciones del Estado participarán en este Día de la Fiesta Nacional (DFN).
- De los cuales 3 619 son hombre y 473 son mujeres (un 13 %).
- Y 210 caballos.

**DISTANCIA RECORRIDO DEL DESFILE:**

1 540 metros

**VELOCIDAD**

- **UNIDADES MOTORIZADAS:** 15 Km/hora.
- **UNIDADES A PIE**
  - Agrupación a pie: 124 pasos/minuto (99 metros/minuto).
  - Agrupación paso específico:
    - ✓ Legión: 160 pasos/min (128 metros/minuto).
    - ✓ Regulares: 90 pasos/ minuto (72 metros/minuto) y 124 pasos/ minuto (99 metros/minuto).
  - Unidad Hipomóvil: 180 metros/minuto.

**UNIFORMIDAD Y POLICIA**

La uniformidad será de gala, exceptuando las unidades que dispongan de una uniformidad específica.

**PATRULLA ACROBÁTICA DE PARACAIDISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE**

Los componentes de la PAPEA que efectuarán este año el salto en el Acto Central del DFN, son:

- El Sargento ÓSCAR GARCÍA GARCÍA, que hace de “Guía”. Entró en la PAPEA en 2016 y cuenta con un bagaje de más de 4.000 lanzamientos paracaidistas. En 2022 fue el responsable de saltar con la Enseña Nacional, sobre la Plaza de Lima.
- La Cabo 1º Mª DEL CARMEN GÓMEZ HURTADO, que porta una Bandera con el emblema del 10º Aniversario de la Proclamación de Su Majestad el Rey. Entró en la PAPEA en 2016 y cuenta con un bagaje de más de 3.000 lanzamientos paracaidistas. El año pasado fue la responsable de saltar con la Enseña Nacional en este mismo enclave, convirtiéndose en la primera mujer que asumía esta gran responsabilidad en un DFN.
- El Cabo 1º FRANCISCO VICO LÓPEZ, FRANCISCO VICO LÓPEZ, a quien le ha correspondido el honor de portar la Bandera de España (de 24 m2 y 15 Kg de peso). Es el entrenador de la PAPEA. El año que viene dejará el Servicio Activo para pasar a la Reserva y tras toda una vida dedicada al paracaidismo, acumula más de 12.000 lanzamientos de experiencia e innumerables trofeos y premios.

## EQUIPO 2024- PATRULLA ÁGUILA

- Jefe y Águila 6 comandante José Javier Sánchez Martín.
- Águila 1 (líder) comandante Miguel Ángel Abad Ibabe.
- Águila 2 teniente Oscar Sanz.
- Águila 3 comandante Javier Francisco Cruz Pérez
- Águila 4 comandante Juan Carlos Márquez Noriego.
- Águila 5 capitán Rafael González Marín.

## GUARDIA REAL

Las unidades de la Guardia Real participantes, se articularán de la siguiente forma:

### ➤ ESCOLTA SOLEMNE

- Sección de Motos.
- Escuadrón de Escolta Real.

### ➤ AGRUPACIÓN DE HONORES

- Mando, Plana Mayor, guion y cornetín de órdenes.
- Oficial abanderado y escolta a la Bandera.
- Escuadra de Gastadores.
- Unidad de Música.
- Compañía "Monteros de Espinosa".
- Compañía "Mar Océano".
- Escuadrilla "Plus Ultra".

### ➤ SECCIÓN DE HONORES DE LA BATERÍA REAL: en posición para las salvas de honor.

### ➤ GUIONES Y BANDERINES: un total de veintidós (22) guiones y banderines, de los cuales siete (7) pertenecen a la Guardia Real y los diecisiete (17) restantes a las demás unidades de los Ejércitos, Armada, Unidad Militar de Emergencias (UME), Guardia Civil (GC) y el Cuerpo Nacional de Policía (CNP) participantes en el acto.

### ➤ PORTA CORONA: dos (2) guardias reales.

- **PORTABANDERA:** tres (3) cabos mayores de la Guardia Real y un (1) cabo 1º de la GC.
- **ALABARDEROS EN TRIBUNA REAL**
  - Un (1) oficial.
  - Nueve (9) alabarderos.

## HITOS O ANIVERSARIOS

### ➤ **10º ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN**

En 2024, la Guardia Real conmemora el décimo aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey Felipe VI, quien ascendió al trono el 19 de junio de 2014, marcando el inicio de una década de liderazgo caracterizado por el lema "Servicio, Compromiso y Deber". Desde entonces, la Guardia Real ha acompañado con lealtad al monarca en el cumplimiento de sus funciones como Jefe de Estado.

En la celebración de este décimo aniversario, la institución renueva su compromiso de lealtad y apoyo incondicional a la Corona. Por este motivo y durante el año en curso, se están llevando a cabo una serie de actos y eventos especiales que reflejarán el impacto positivo y el liderazgo ejemplar de Su Majestad en el ámbito de las Fuerzas Armadas. Este aniversario destaca la evolución de la Guardia Real en la última década, adaptándose a los cambios y retos del reinado de Felipe VI, sin perder su esencia de disciplina, honor y servicio a España.

### ➤ **25º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EMPLEO DE CABO MAYOR EN LAS FUERZAS ARMADAS**

Este año se cumplen 25 años de la creación del empleo de cabo mayor en las Fuerzas Armadas, por la *Ley 17/1999, de 18 de mayo, del Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas*, siendo este el empleo más elevado dentro de la Escala de Tropa y Marinería.

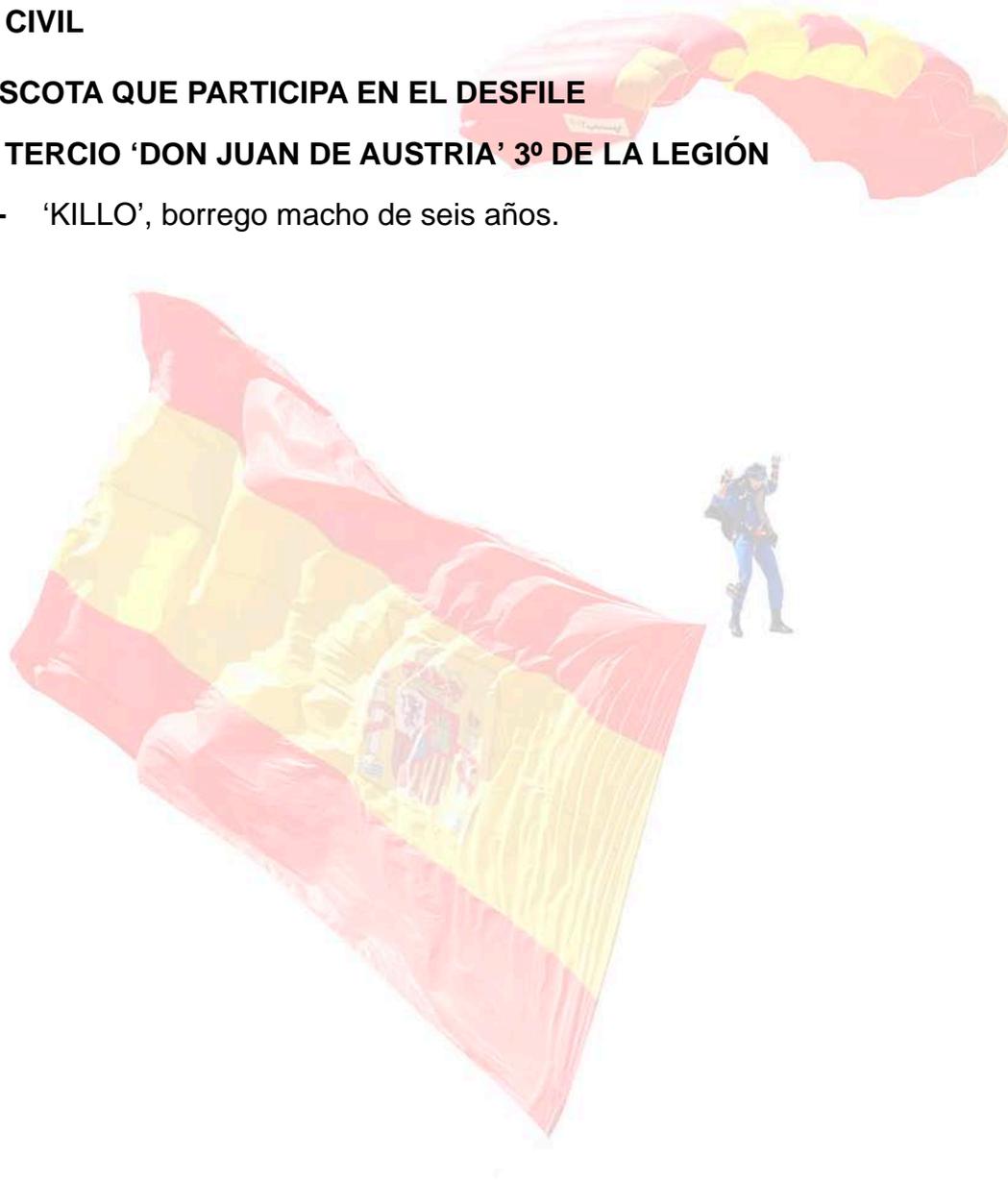
Para conmemorar tan importante efeméride, está previsto celebrar en este último trimestre del año, un acto militar en todas las unidades de las FAS que disponen de algún cabo mayor en plantilla y destinado.

- **50º ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES Y ESCALA DE SUBOFICIALES**
- **50º ANIVERSARIO DEL BATALLÓN DE HELICOPTEROS DE MANIOBRA III**
- **125º ANIVERSARIO DE LOS BATALLONES DE MONTAÑA**

- **150º ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO DE PONTONEROS Y ESPECIALIDADES DE INGENIEROS Nº 12**
- **50º ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE LOGÍSTICA**
- **65º ANIVERSARIO DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL**

**MASCOTA QUE PARTICIPA EN EL DESFILE**

- **TERCIO 'DON JUAN DE AUSTRIA' 3º DE LA LEGIÓN**
  - 'KILLO', borrego macho de seis años.





# **LEY QUE ESTABLECE EL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL**

Ley 18/1987, de 7 de octubre, que establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre.

JUAN CARLOS I  
REY DE ESPAÑA

*A todos los que la presente vieren y entendieren,*

*Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente*

*Ley:*

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

*La conmemoración de la Fiesta Nacional, práctica común en el mundo actual, tiene como finalidad recordar solemnemente momentos de la historia colectiva que forman parte del patrimonio histórico, cultural y social común, asumido como tal por la gran mayoría de los ciudadanos.*

*Sin menoscabo de la indiscutible complejidad que implica el pasado de una nación tan diversa como la española, ha de procurarse que el hecho histórico que se celebre represente uno de los momentos más relevantes para la convivencia política, el acervo cultural y la afirmación misma de la identidad estatal y la singularidad nacional de ese pueblo.*

*La normativa vigente en nuestro país a este respecto se caracteriza por una cierta confusión, al coexistir, al menos en el plano formal, distintas fechas como fiestas de carácter cívico o exclusivamente oficial.*

*Se hace conveniente, por lo tanto, una nueva regulación para dotar inequívocamente a una única fecha de la adecuada solemnidad.*

*La fecha elegida, el 12 de octubre, simboliza la efemérides histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un periodo de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos.*

*La presente Ley trata de subrayar, a través de la decisión de los legítimos representantes del pueblo español, la especial solemnidad de la fecha.*

**Artículo único.**

*Se declara Fiesta Nacional de España, a todos los efectos, el día 12 de octubre.*

## DISPOSICIÓN DEROGATORIA

*Quedan derogados los Reales Decretos 1358/1976, de 11 de junio, y 1728/1977, de 11 de julio.*

## DISPOSICIÓN FINAL

*La presente Ley entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».*

*Por tanto,*

*Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta Ley.*

*Palacio de la Zarzuela, Madrid, a 7 de octubre de 1987.*

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ

## SECUENCIA GENERAL

- ✓ Incorporación del Batallón de Honores de la Guardia Real frente a la Tribuna Real en la plaza Cánovas del Castillo.
- ✓ Incorporación de la Enseña Nacional al Batallón de Honores.
- ✓ Llegada del jefe de Estado Mayor de la Defensa. Novedades.
- ✓ Llegada de la ministra de Defensa.
- ✓ Llegada del Presidente del Gobierno.
- ✓ Llegada de SS. MM. los Reyes a la Tribuna Real. **11.00 horas.**
- ✓ Honores Militares a SS. MM. los Reyes.
- ✓ Novedades del jefe de Batallón de Honores a S. M. el Rey.
- ✓ Revista de S. M. el Rey al Batallón de Honores.
- ✓ Saludo de SS. MM. los Reyes a las autoridades.
- ✓ Salto paracaidista frente a la Tribuna Real portando la Bandera de España.
- ✓ Acto de Izado de la Bandera Nacional.
- ✓ Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España.
- ✓ Sobrevuelo con los colores de la Bandera Nacional por parte de la Patrulla Águila, coincidiendo con el final del toque de oración en el acto de homenaje a los que dieron su vida por España.
- ✓ Desfile Aéreo.
- ✓ Desfile Terrestre.
- ✓ Sobrevuelo con los colores de la Bandera Nacional por parte de la Patrulla Águila.
- ✓ Saludo de SS. MM. los Reyes a las autoridades militares responsables y participantes en el Desfile.
- ✓ Despedida de SS. MM. los Reyes.
- ✓ Arriado de la Bandera Nacional.

## **COMPOSICIÓN DEL DESFILE AÉREO**

**Formación 1:** Mando del Desfile. Caza y ataque y formación.

- 2 x C/CE.16 (Eurofighter) del Ala 11.

**Formación 2:** Caza y ataque.

- 9 x C/CE.16 (Eurofighter) del Ala 11 y Ala 14.

**Formación 3:** Caza y ataque.

- 9 x C/CE.15 (F-18) del Ala 12 y Ala 15.

**Formación 4:** Aviación Embarcada.

- 4 x AV8B+ (Harrier) de la 9ª Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves (FLOAN).

**Formación 5:** Enseñanza en vuelo.

- 4 x AE.9M (F-5) del Ala 23.

**Formación 6:** Enseñanza en vuelo II.

- 6 x E.27 (Pilatus) de la Academia General del Aire y del Espacio (AGA).

**Formación 7:** Reabastecimiento en vuelo.

- 1 x TK.23 (A-400) del Ala 31.
- 1 x C/CE.15M (F-18) del Ala 12.
- 1 x C/C.16 (Eurofighter) del Ala 11.

**Formación 8:** Transporte operacional.

- 1 x T.24 (A-330) del Grupo 45.
- 2 x T.23 (A-400) del Ala 31.

**Formación 9:** Transporte estratégico, aero-evacuación, acción del Estado y reconocimiento.

- 1 x T.22 (A-310) del Grupo 45.
- 1 x T.18 (Falcon 900) del Grupo 45.
- 1 x TR.20 (Cessna Citation) del Centro Cartográfico y Fotográfico (CECAF).

**Formación 10:** Vigilancia y rescate marítimo.

- 1 x D.4 (CN-235) del Ala 48.

**Formación 11:** Lucha contra incendios.

- 3 x UD.13/14 (Canadair) del Grupo 43.

**Formación 12:** Transporte táctico.

- 1 x T.19 (CN-235) del Grupo de Escuelas de Matacán (GRUEMA).
- 2 x T.21 (C-295) del Ala 35.

**Formación 13:** Mando Grupo de Helicópteros.

- 1 x HT.21/27 (mando) del 402 Escuadrón del Ala 48.
- 2 x HD.29 del 803 Escuadrón del Ala 48.
- 1 x HD.24 del 801 Escuadrón del Ala 49.

**Formación 14:** Helicópteros de enseñanza.

- 5 x HE.25 de la Patrulla Aspa del Ala 78.

**Formación 15:** Helicópteros del Ejército de Tierra.

- 1 x HU.26 del Batallón de Helicópteros de Emergencias (BHELEME II).
- 2 x HE.26 de la Academia de la Aviación del Ejército de Tierra (ACAVIET).
- 2 x HA.28 del Batallón de Helicópteros de Ataque I (BHELA I).
- 1 x HT.29 del Batallón de Helicópteros de Maniobra III (BHELMA III).
- 2 x HT.17 del Batallón de Helicópteros de Combate V (BHELTRA V).

**Formación 16:** Helicópteros de la Armada.

- 1 x SH.60F de la 5ª Escuadrilla de la FLOAN
- 2 x SH.60B de la 10ª Escuadrilla de la FLOAN.

**Formación 17:** Helicópteros del SAER.

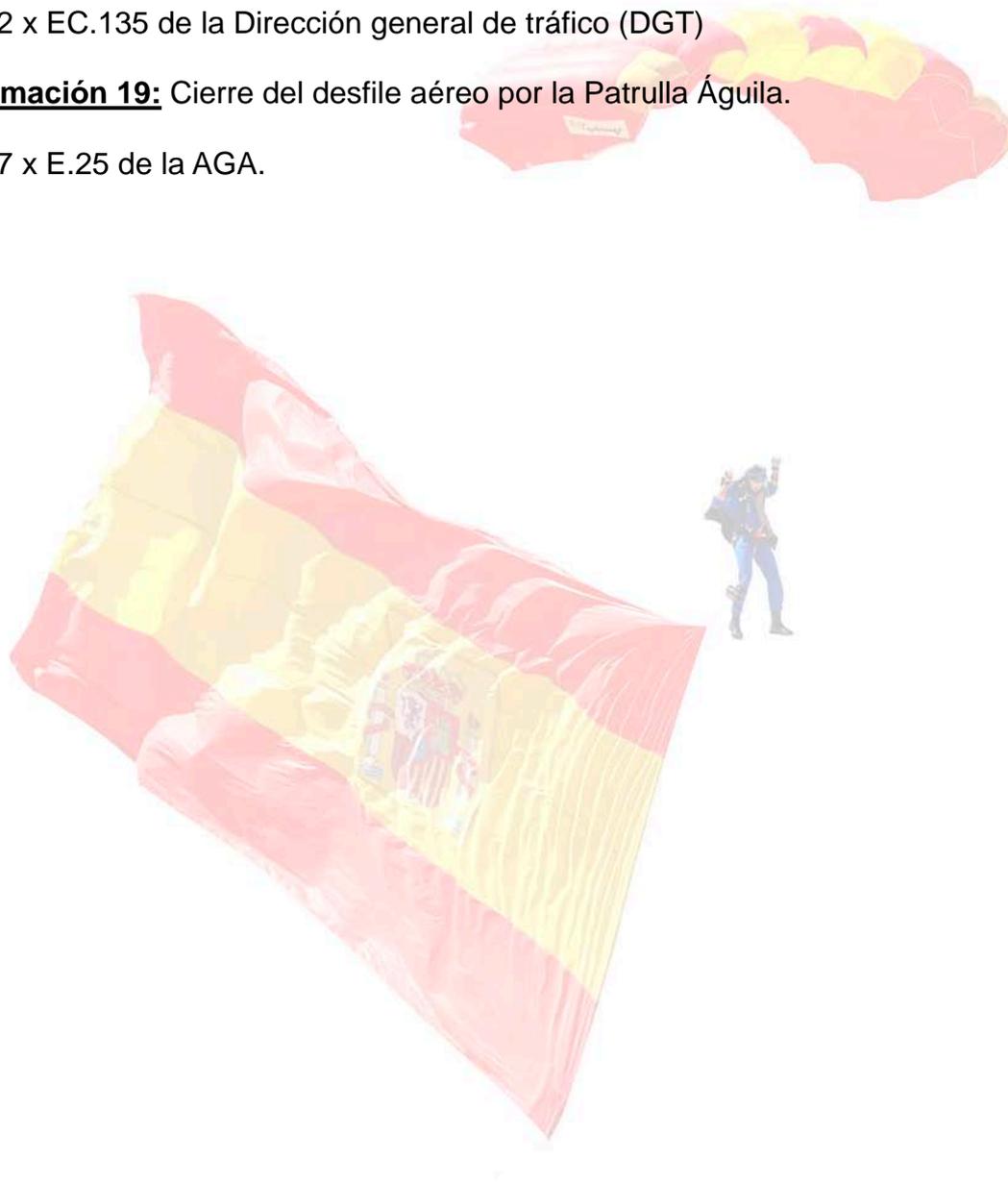
- 3 x EC.135 del SAER.

**Formación 18:** Medios de Acción del Estado.

- 3 x E.135 del Cuerpo Nacional de Policía (CNP).
- 1 x AS.365 de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).
- 2 x EC.135 de la Dirección general de tráfico (DGT)

**Formación 19:** Cierre del desfile aéreo por la Patrulla Águila.

- 7 x E.25 de la AGA.



## CROQUIS DEL DESFILE AÉREO

### **FORMACIÓN 1**

Mando del desfile

2 x C/CE.16 (**Eurofighter**)



**ALA 11**

### **FORMACIÓN 2**

Caza y ataque

9 x C/CE.16 (**Eurofighter**)

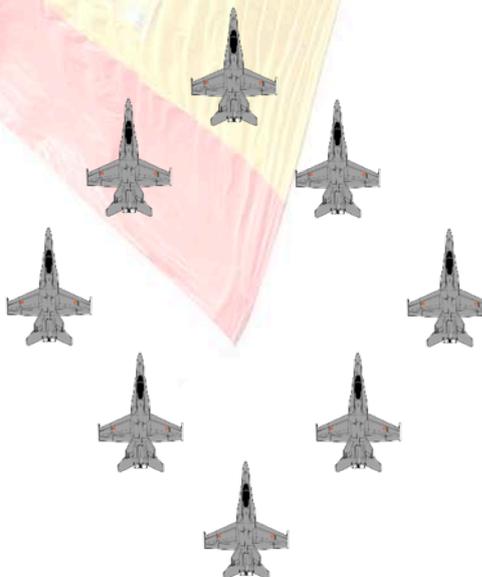


**ALA 11**  
**ALA 14**

### **FORMACIÓN 3**

Caza y ataque

9 x C/CE.15 (**F-18**)



**ALA 12**  
**ALA 15**



**FORMACIÓN 4**

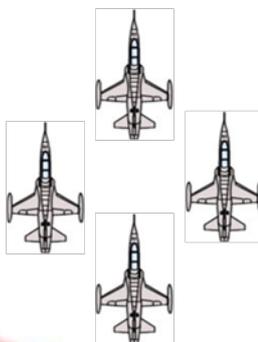
Aviación embarcada  
4 x AV8B+ (Harrier)



**9ª ESCUADRILLA**

**FORMACIÓN 5**

Enseñanza en vuelo  
4 x AE.9M (F-5)



**ALA 23**

**FORMACIÓN 6**

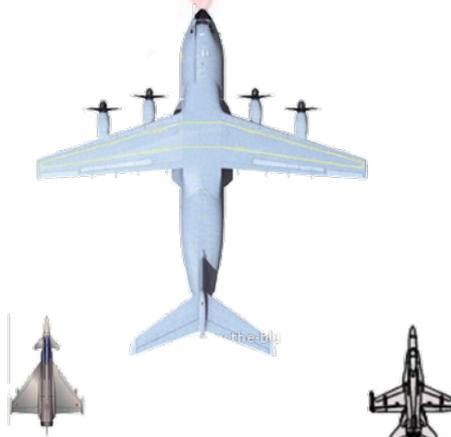
Enseñanza en vuelo II  
6 x E.27 (Pilatus)



**AGA**

**FORMACIÓN 7**

Reabastecimiento en vuelo  
1 x TK.23 (A-400)  
1 x C/CE.15M (F-18)  
1 x C/C.16 (Eurofighter)



**ALA 31**  
**ALA 12**  
**ALA 11**

### FORMACIÓN 8

Transporte operacional

1 x T.24 (A-330)

2 x T.23 (A-400)



GRUPO 45

ALA 31

### FORMACIÓN 9

Transporte estratégico

Aero-evacuación

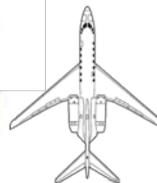
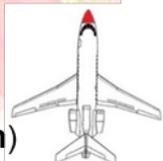
Acción del Estado

Reconocimiento

1 x T.22 (A-310)

1 x T.18 (Falcon 900)

1 x TR.20 (Cessna Citation)



GRUPO 45

CECAF

### FORMACIÓN 10

Vigilancia y rescate marítimo

1 x D.4 (CN-235)

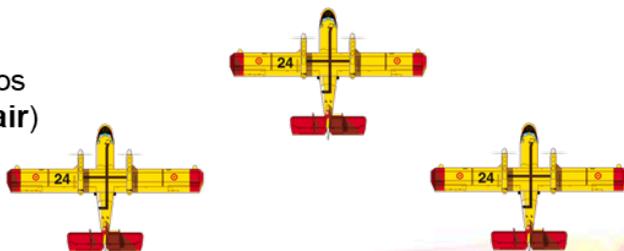


ALA 48



**FORMACIÓN 11**

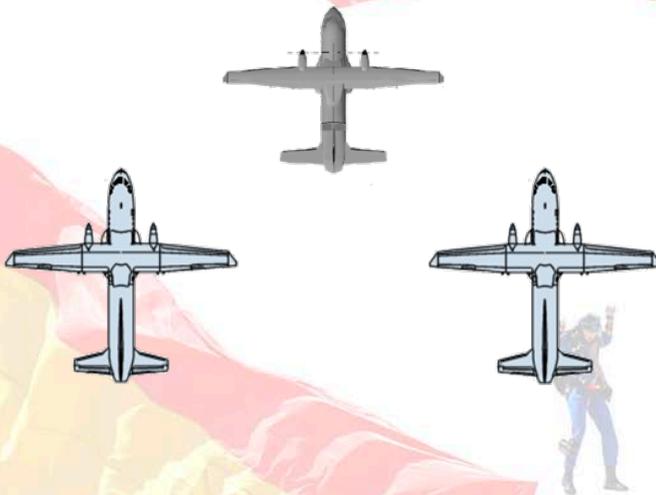
Lucha contra incendios  
3xUD.13/14 (Canadair)



**GRUPO 43**

**FORMACIÓN 12**

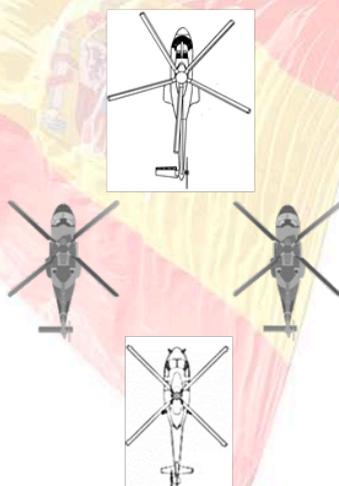
Transporte táctico  
1 x T.19 (CN-235)  
2 x T.21 (C-295)



**GRUEMA  
ALA 35**

**FORMACIÓN 13**

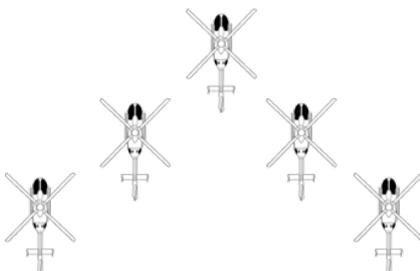
Mando  
1 x HT.21/27  
2 x HD.29  
1 x HD.24



**402 EDRON.  
803 EDRON.  
801 EDRON.**

**FORMACIÓN 14**

Enseñanza  
5 x HE.25



**PATRULLA ASPA**

### FORMACIÓN 15

Helicópteros del ET

- 1 x HU.26
- 2 x HE.26
- 2 x HA.28
- 1 x HT.29
- 2 x HT.17

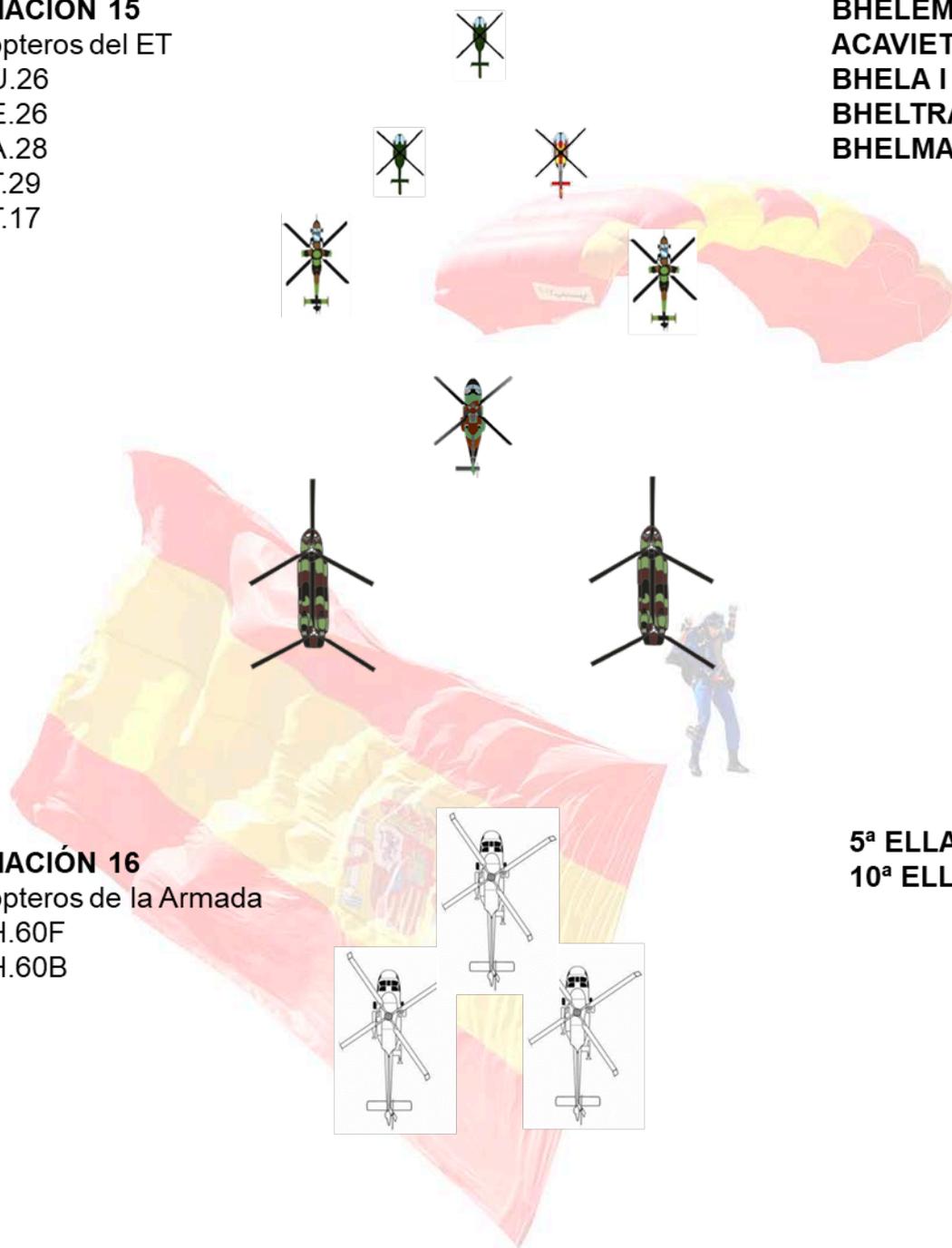
BHELEME II

ACAVIET

BHELA I

BHELTRA V

BHELMA III



### FORMACIÓN 16

Helicópteros de la Armada

- 1 x SH.60F
- 2 x SH.60B

5ª ELLA

10ª ELLA

### FORMACIÓN 17

Helicópteros de la GC

- 3 x EC.135

SAER



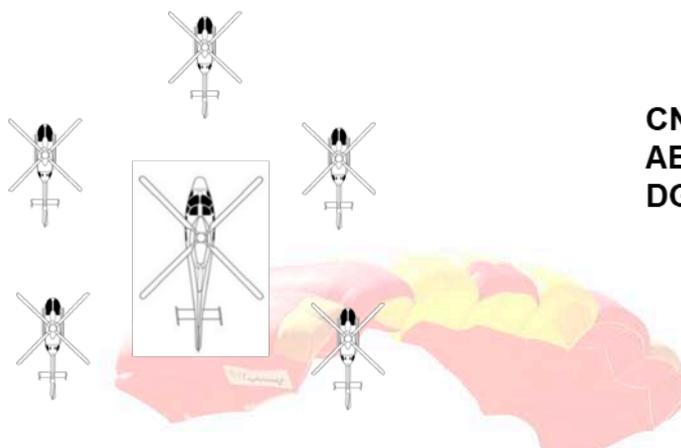
### FORMACIÓN 18

Medios de Acción del Estado

3 x E135

1 x AS365

2 x EC135



CNP  
AEAT  
DGT

### FORMACIÓN 19

Patrulla Águila

7 x E.25



AGA

## **COMPOSICIÓN DEL DESFILE TERRESTRE**

### **DESFILE MOTORIZADO**

#### **CABECERA DE DESFILE**

- Sección de Motos de la Guardia Real.
- Mando: general jefe de la Brigada 'Almogávares' VI de Paracaidistas (BRIPAC) con su Estado Mayor.
- Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.
- Reservistas Voluntarios
- Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (ACIME).

#### **COLUMNA MOTORIZADA**

##### **Escalón mecanizado / acorazado del EJÉRCITO DE TIERRA (ET)**

- Jefe de la Plana Mayor (PLMM) del Regimiento 'Nápoles' nº 4 de Paracaidistas (RIPAC 4).
- MULA MECANIZADA 1 TM MK2 CARGO de la BRIPAC.
- URO VAMTAC ST5 BIV AMP LAG de la BRIPAC.
- IVECO LMV LINCE de la BRIPAC.
- RG31 MK5 NYALA de la BRIPAC.
- VRCC 'CENTAURO 105' B1 de la BRIPAC.
- Estación Vehicular SORIA de la BRIPAC.
- LIGHT GUN remolcado de la BRIPAC.
- Camiones Ligeros Todoterreno (CNLTT) URO VAMTAC SAMB MISTRAL de la BRIPAC.
- CNLTT URO VAMTAC EDEX ST5 4PHL de la BRIPAC.
- Toyota HILUX PICKUP blanco del Regimiento de Operaciones de la Información nº 1 (ROI 1).
- VELOE del Mando de Operaciones Especiales (MOE).
- Camión Lanzapuentes DORNIER del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12 (RPEI 12).
- Embarcación SEMIRIG VENGADOR. EN RQ. V. TRACTO IVECO M250 del RPEI12.
- Embarcación SHOTTEL 7/67 sobre Camión Pesado Todoterreno (CNPTT) VEMPAR IVECO M320 del RPEI12.
- CNLTT URO VAMTAC ST5 VEOD del REPEI 12.
- RETRO-EXC.BIVIAL, en remolque V. TRACTO IVECO M250 del RPEI12.

### **Escalón motorizado de la ARMADA (ARM)**

- Vehículo de Combate de Infantería (VCI) PIRAÑA de transporte de tropas del Tercio de Armada (TEAR).
- VCI PIRAÑA de reconocimiento del TEAR.
- VCI PIRAÑA de la unidad de zapadores con arado del TEAR.
- CNLTT URO VAMTAC de mando del TEAR
- CNLTT URO VAMTAC porta misiles contra-carro SPIKE del TEAR
- CNLTT URO VAMTAC porta-armas con ametralladora pesada de 12.70 mm del TEAR.
- CNLTT URO VAMTAC porta mortero de 81mm del TEAR.
- CNLTT URO VAMTAC porta-personal del TEAR.
- CNLTT URO VAMTAC de carga general remolcando una (1) embarcación de asalto SUPERCAT del TEAR.

### **Escalón motorizado del EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (EA)**

- CNLTT URO VAMTAC ST-5 2HD+ del Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA)
- CNLTT URO VAMTAC ST-5 PORTALANZADOR MISTRAL del EADA.
- CNLTT URO VAMTAC ST-5 EOD del EADA.
- Ambulancia todoterreno del EADA.
- Vehículos FORD RANGER del EADA.

### **Escalón motorizado de la UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)**

- Vehículo AUTOBOMBA SCANIA Lucha Contra Incendios Forestales (LCIF).
- Vehículo NODRIZA IVECO.
- Vehículo AUTOBOMBA IVECO MOD III.
- Vehículo SANGYONG+EMBARCACION.
- Vehículo VW AMAROK +ARGO.
- VELIRE.
- VINTAC I.
- VINTAC II.
- GÓNDOLA con máquina polivalente.
- R-SUP 17.
- AUTOGRUA.
- Motos BMW.

### **Escalón motorizado de la GUARDIA CIVIL (GC)**

- 9 Vehículos.
- 10 Motos.

### **Escalón motorizado del CUERPO NACIONAL DE POLICÍA (CNP)**

- 9 Vehículos.
- 10 Motos.

### **Escalón motorizado del PROTECCIÓN CIVIL**

- 22 Vehículos.

### **Escalón motorizado de VIGILANCIA ADUANERA**

- 5 Vehículos Todoterreno.
- 1 Embarcación sobre remolque.

### **Escalón motorizado de la AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)**

- 2 Vehículos PICK-UP 4x4.

### **Escalón motorizado de la SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SASEMAR)**

- 1 Vehículo.
- 1 Embarcación.

### **DESFILE A PIE**

#### **1ª AGRUPACIÓN: GUARDIA REAL.**

1ª Agrupación al mando del coronel jefe de la Guardia Real y su Estado Mayor.

- Escuadra de Gastadores de la Guardia Real.
- Unidad de Música de la Guardia Real.
- Jefe del Grupo de Honores de la Guardia Real y su PLMM.
- Compañía 'Monteros de Espinosa'.
- Banderas y estandartes de las unidades.
  - ✓ Guardia Real.
  - ✓ República Portuguesa.
  - ✓ República Eslovaca.
  - ✓ República de Eslovenia.
  - ✓ República Checa.
  - ✓ Regimiento 'Inmemorial del Rey' nº 1.
  - ✓ Regimiento 'América' nº 66 de Cazadores de Montaña.
  - ✓ Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12.
  - ✓ Grupo 'Regulares de Melilla' nº 54.
  - ✓ Tercio 'Duque de Alba' 3º de la Legión.
  - ✓ Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.
  - ✓ Regimiento 'Nápoles' nº 4 de Paracaidistas.
  - ✓ Escuela Naval Militar.
  - ✓ Fuerza de Acción Marítima.

- ✓ Academia General del Aire y del Espacio.
- ✓ Academia Básica del Aire y del Espacio
- ✓ Agrupación de Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio.
- ✓ Mando Aéreo General.
- ✓ Academia de Oficiales de la GC.
- ✓ Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- ✓ Unidad Militar de Emergencias.
- ✓ Academia Central de la Defensa.
- ✓ Policía Nacional.
- Compañía “Mar Océano”.
- Escuadrilla “Plus Ultra”.

## 2ª AGRUPACIÓN: ACADEMIAS.

2ª Agrupación al mando de un capitán de navío de la Armada y su PLMM.

- Banda de Guerra.
- Batallón de Alumnos del Ejército de Tierra (ET).
  - ✓ Escuadra de gastadores de la Academia General Militar (AGM).
  - ✓ Mando y PLMM del Batallón de Alumnos.
  - ✓ Compañía de alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales (AGBS).
  - ✓ Compañía de cadetes de la AGM.
- Batallón de Alumnos de la Armada (ARM).
  - ✓ Escuadra de gastadores de la Escuela Naval Militar (ENM).
  - ✓ Mando y PLMM del Batallón de Alumnos.
  - ✓ Compañía de alumnos ENM.
  - ✓ Compañía de alumnos Escuela de Suboficiales de la Armada (ESUBO).
- Escuadrón de Alumnos del Ejército del Aire y del Espacio (EA).
  - ✓ Escuadra de gastadores de la Academia General del Aire (AGA).
  - ✓ Mando y PLMM del Escuadrón de Alumnos.
  - ✓ Escuadrilla de alumnos de la AGA.
  - ✓ Escuadrilla de alumnos de la Academia Básica del Aire (ABA).
- Compañía de Alumnos de la Academia Central de la Defensa (ACD).

- Batallón de Alumnos de la Guardia Civil (GC).
  - ✓ Escuadra de gastadores de la GC.
  - ✓ Mando y PLMM del Batallón de Alumnos.
  - ✓ Compañía de Caballeros y Damas Alféreces Cadetes (CAC/DAC) de la Academia de oficiales de la Guardia Civil (AOGC).
  - ✓ Compañía de Guardias Alumnos.

### 3ª AGRUPACIÓN: ARM / EA / UME / GC.

3ª Agrupación al mando de un coronel del EA y su PLMM.

- Banda de Guerra.
- Batallón de la Armada<sup>1</sup>.
  - ✓ Escuadra de gastadores.
  - ✓ Mando y PLMM del Batallón Armada.
  - ✓ Compañía del Cuerpo de Infantería de Marina.
  - ✓ Compañía mixta de Unidades de la Armada.
- Escuadrón de unidades del EA.
  - ✓ Escuadra de gastadores del EA.
  - ✓ Mando y PLMM del Batallón del EA.
  - ✓ Escuadrilla del Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo (EADA).
  - ✓ Escuadrilla de la Escuadrilla de Honores del Ejército del Aire (EDHEA).
- Compañía de la UME.
- Compañía de la GC.

### 4ª AGRUPACIÓN: EJÉRCITO DE TIERRA

4ª Agrupación al mando del coronel jefe del Regimiento 'Inmemorial del Rey' nº 1 (RINF 1) y su PLMM.

- Banda de Guerra del RINF 1.
- Batallón del RINF 1 mixto.
  - ✓ Escuadra de gastadores el RINF 1.
  - ✓ Mando y PLMM del RINF 1.
  - ✓ Compañía del RINF 1.
  - ✓ Compañía de la Brigada 'Guadarrama' XII (BRI XII).

<sup>1</sup> Formado por unidades de la Fuerza de Acción Marítima (FAM), la Flotilla de Submarinos (FLOSUB) y de la Fuerza de Medidas Contraminas encuadrada en la Fuerza de Combate en Superficie (FUCOM)

- Batallón de Zapadores VI de Paracaidistas (BZPAC VI).
  - ✓ Escuadra de gastadores del BZPAC IV.
  - ✓ Mando y PLMM del BZPAC VI.
  - ✓ 1ª Compañía del BZAPAC VI.
  - ✓ 2ª Batería de Grupo de Artillería de Campaña VI (GACAPAC).
- Batallón mixto del RPEI 12 y del Regimiento 'América' nº 66 de Cazadores de Montaña (RI 66)
  - ✓ Escuadra de gastadores del RPEI 12.
  - ✓ Mando y PLMM del RPEI 12.
  - ✓ Compañía del RPEI 12.
  - ✓ Compañía del RI 66.

#### 5ª AGRUPACIÓN: UNIDADES DE PASO ESPECÍFICO.

5ª Agrupación al mando del coronel jefe del Tercio 'Duque de Alba' 3º de la Legión (TERLEG 3).

- Banda de Guerra de la Legión.
- Bandera de la Legión.
  - ✓ Escuadra de gastadores del TERLEG 3.
  - ✓ Mando y PLMM del TERLEG 3.
  - ✓ 2 Compañías del TERLEG 3.
- Tabor de Regulares.
  - ✓ Escuadra de Regulares del Grupo de Regulares de Ceuta 54 (GREG 54).
  - ✓ Mando y PLMM del Tabor 'Tetuan' (TABOR I/54).
  - ✓ Nuba<sup>2</sup> del GREG 54.
  - ✓ 2 Compañías del TABOR I/54.

#### **AGRUPACIÓN MONTADA**

#### 6ª AGRUPACIÓN: UNIDADES MONTADAS

6º Agrupación al mando del teniente coronel jefe del Grupo de Escoltas de la Guardia Real y su PLMM.

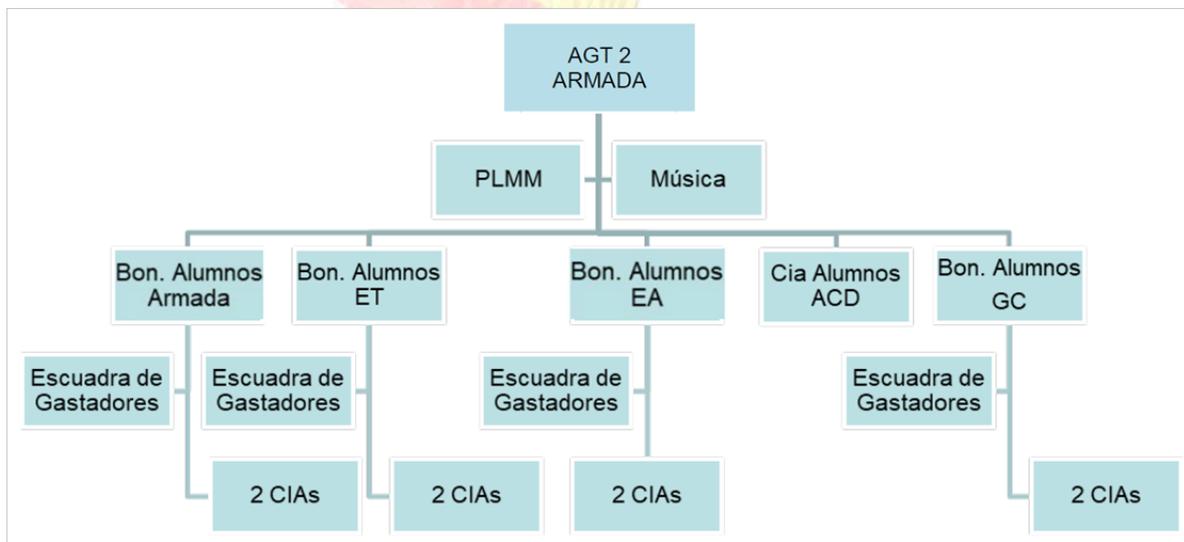
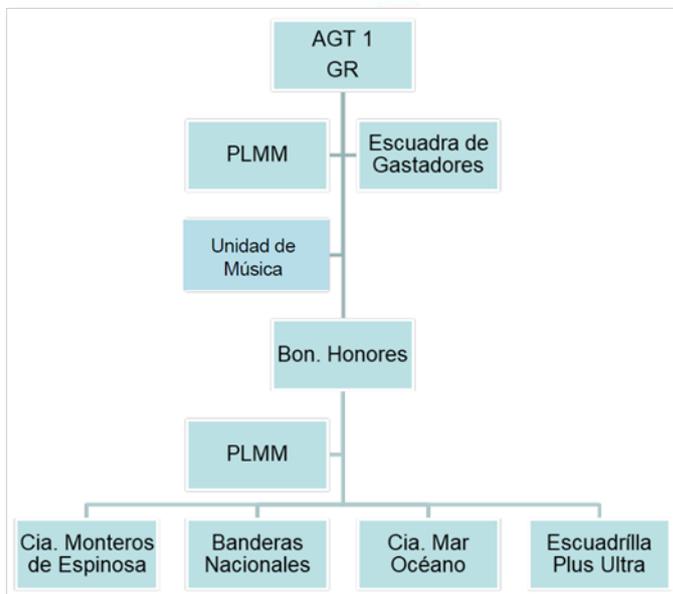
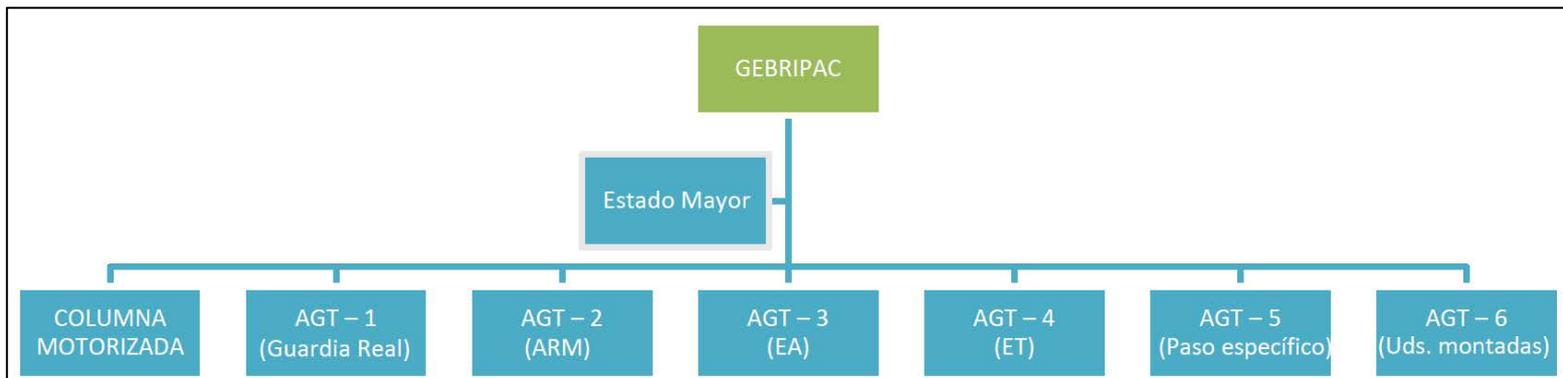
- Batería Real de la Guardia Real.
- Escuadrón a caballo del CNP.
- Escuadrón de sables de la GC.

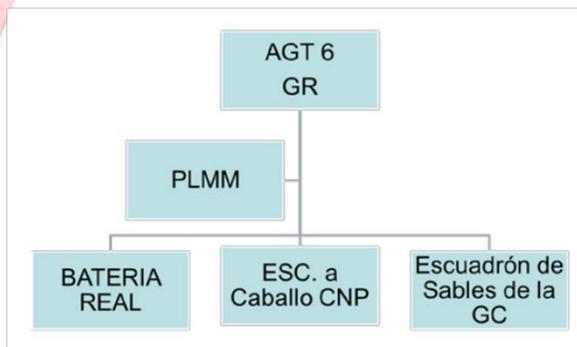
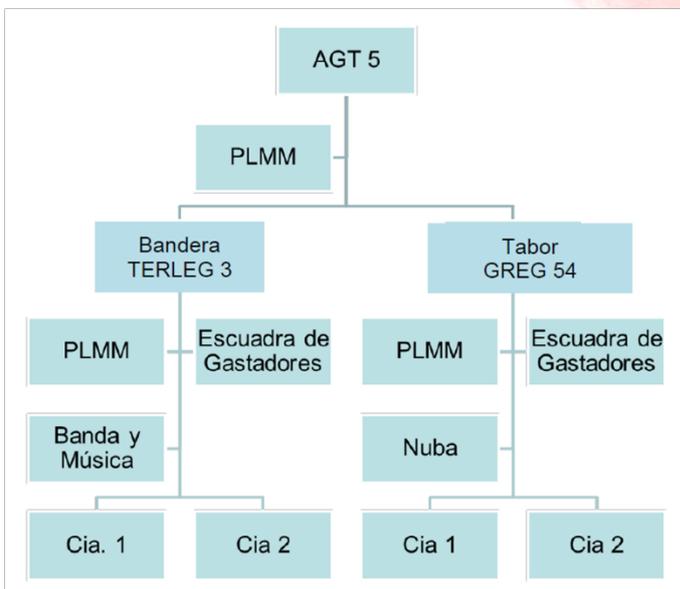
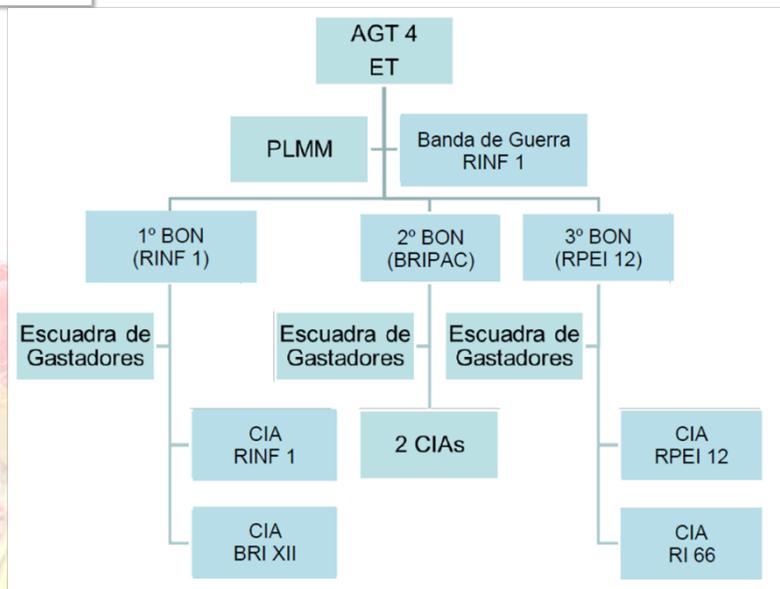
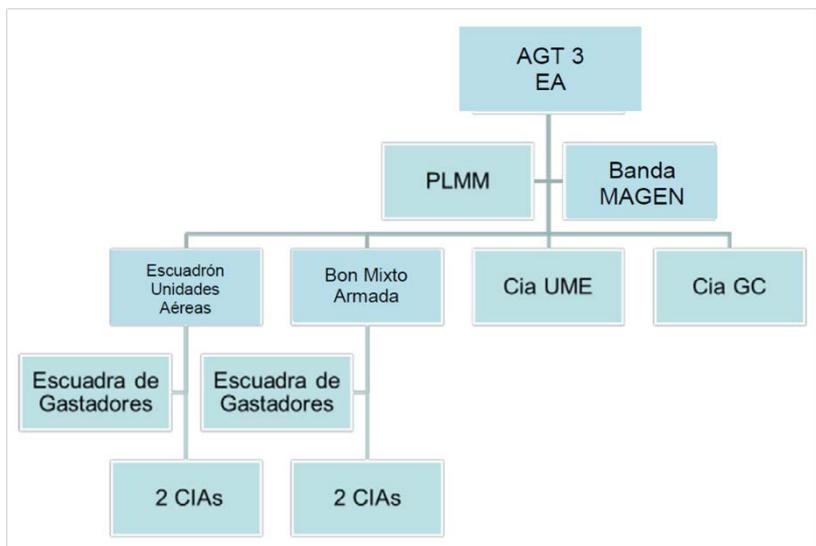
---

<sup>2</sup> NUBA: Banda de Guerra del Grupo de Regulares de Ceuta.



# CROQUIS DEL DESFILE TERRESTRE





## HISTORIAL DE UNIDADES PARTICIPANTES

(Por orden de aparición en la Plaza Cánovas del Castillo, pulsar en el escudo de la unidad para acceder al sitio web)

### GUARDIA REAL



### ALA 11



### ALA 14



## ALA 12



## ALA 15



## FLOTILLA DE AERONAVES (FLOAN)





## ALA 23



## ACADEMIA GENERAL DEL AIRE (AGA)



## ALA 31





## GRUPO 45



## CENTRO CARTOGRÁFICO Y FOTOGRÁFICO (CECAF)



## ALA 48





## SERVICIO AÉREO DE LA GUARDIA CIVIL (SAER)



**GRUPO 43**





## GRUPO DE ESCUELAS DE MATACÁN (GRUEMA)



ALA 49



## PATRULLA ASPA



### Breve presentación de la Patrulla Aspa

La Patrulla Aspa es la patrulla acrobática de helicópteros del Ejército del Aire y del Espacio, encuadrada en el Ala 78, ubicada en la Base Aérea de Armilla en Granada. En esta Unidad se encuadra igualmente la Escuela Militar de Helicópteros, centro de referencia en lo que a enseñanza de aeronaves de ala rotatoria se refiere.

Su cometido es contribuir a la difusión y visión de las Fuerzas Armadas y trasladar a la sociedad la pasión por volar y el espíritu aeronáutico, que se ha heredado desde que en 1960 se creara la Escuela Militar de Helicópteros.

### Reseña histórica

La Base Aérea de Armilla donde se encuentra ubicada la Patrulla Aspa ha cumplido el primer centenario, el 21 de junio de 2022. El Ala 78, Unidad encuadrada en esta Base Aérea, participó como Unidad en la Operación Internacional Althea, en el año 2008 en Bosnia y Herzegovina con la aportación de personal y dos helicópteros HE.24 (Sykorsky S-76-C).

En el año 2004 se crea la Patrulla Aspa, realiza su primera exhibición en el Acuartelamiento Militar de Tablada en mayo del citado año y en sus ya 19 años de historia ha recorrido toda la geografía española además de multitud de países europeos (Rep. Checa, Polonia, Suiza, Bélgica, Holanda, Reino Unido, Francia, Portugal, Alemania, etc.).

En este 2024 se celebra el XX aniversario de la primera exhibición de la Patrulla Aspa en el Aeródromo Militar de Tablada en mayo de 2004.

## Organización y materiales de la Patrulla Aspa

La Patrulla Aspa está compuesta por pilotos profesores de la Escuela Militar de Helicópteros, mecánicos y personal de apoyo, sumando un total de 30 personas.

La forman cinco helicópteros EC-120 “Colibrí” fabricados por la empresa Airbus Helicopter.

## Descripción de la Patrulla Aspa que desfila

La Patrulla Aspa es la única patrulla acrobática de helicópteros del mundo, compuesta por cinco elementos. Realizan evoluciones en el aire de muy difícil ejecución, y requieren de una gran pericia y coordinación, siendo su principal pilar en cada exhibición la seguridad de vuelo. Compuesta por profesores de vuelo, mecánicos y personal de apoyo, con el apoyo inestimable del resto de la Base Aérea de Armilla, cada uno con una función específica, pero igualmente necesaria.

## BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE EMERGENCIAS (BHELEME II)



## ACADEMIA DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA (ACAVIET)



## BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE ATAQUE I (BHELA I)



## BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE MANIOBRA III (BHELMA III)



## BATALLÓN DE HELICÓPTEROS DE COMBATE V (BHELTRA V)



## PATRULLA ÁGUILA



Creada el 4 de junio de 1985 y con base en la AGA (San Javier). Este año la Patrulla Águila está compuesta por 8 oficiales, entre ellos los seis pilotos titulares, cada uno de ellos con un rol específico en la formación de seis aviones C-101, un speaker y un piloto de apoyo e instrucción.

Sus integrantes son pilotos de caza y ataque, que además colaboran en tareas docentes como profesores de aula en la propia Academia General del Aire. Del mismo modo, los pilotos de la patrulla también colaboran con las misiones que encomiende el Mando Aéreo de Combate (MACOM) del Ejército del Aire y del Espacio, en tareas de apoyo, así como la Armada.

Embajadora de España y de sus Fuerzas Armadas, la Patrulla Águila seguirá transmitiendo los valores y principios fundamentales de España, pintando los cielos con los colores de la bandera nacional.

Este año la Patrulla ha participado en varios eventos aeronáuticos a nivel nacional e internacional. En el ámbito internacional destaca la participación en varios festivales aéreos, entre los que se encuentran el Festival Aéreo de Beja, en Portugal, el Air Power que se llevó a cabo en la localidad austriaca de Zelweg, el Athens Flying Week que se llevó a cabo este septiembre pasado en la Base Aérea de Tanagra (Grecia) y en un Festival Aéreo que se tiene previsto celebrar en Marrakech en el mes de octubre/noviembre.

## **PATRULLA ACROBÁTICA DE PARACAIDISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (PAPEA)**



## **BRIGADA 'ALMOGÁVARES' VI DE PARACAIDISTAS (BRIPAC)**



## REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL



## RESERVISTAS VOLUNTARIOS



El Real Decreto 383/2011, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Reservistas de las Fuerzas Armadas, define a los reservistas como españoles que, en aplicación del derecho y deber constitucionales de defender a España, pueden ser llamados a incorporarse a las Fuerzas Armadas para participar en las misiones definidas en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.

En concreto, la figura del Reservista Voluntario queda definida como: Los españoles que resulten seleccionados en la correspondiente convocatoria, superen los períodos de formación militar básica y específica que se regulan en este reglamento y se vinculen de forma temporal y voluntariamente con las Fuerzas Armadas, por medio de un compromiso de disponibilidad.



## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MILITARES Y GUARDIAS CIVILES CON DISCAPACIDAD (ACIME)



# ACIME

MILITARES Y GUARDIAS CIVILES CON DISCAPACIDAD

## REGIMIENTO 'NÁPOLES' Nº 4 DE PARACAIDISTAS (RIPAC 4)

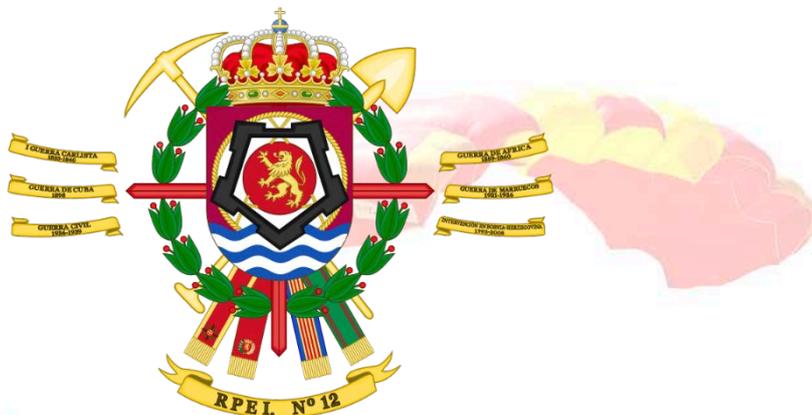


## REGIMIENTO DE CABALLERÍA 'LUSITANIA' Nº 8 DE PARACAIDISTAS





## REGIMIENTO DE PONTONEROS Y ESPECIALIDADES DE INGENIEROS Nº 12 (RPEI 12)



## REGIMIENTO DE OPERACIONES DE INFORMACIÓN Nº 1 (ROI 1)



## MANDO DE OPERACIONES ESPECIALES (MOE)



## TERCIO DE ARMADA



## ESCUADRÓN DE APOYO AL DESPLIEGUE AÉREO (EADA)



## UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS (UME)





## GUARDIA CIVIL



## CUERPO NACIONAL DE POLICÍA (CNP)



## PROTECCIÓN CIVIL





## SERVICIO DE VIGILANCIA ADUANERA



## SALVAMENTO MARÍTIMO (SASEMAR)



## AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID)





## ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE (ABA)



## ACADEMIA GENERAL MILITAR (AGM)



## ACADEMIA BÁSICA DE SUBOFICIALES (AGBS)



## ESCUELA NAVAL MILITAR (ENM)



## ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA (ESUBO)



## ACADEMIA CENTRAL DE LA DEFENSA (ACD)



## ACADEMIA DE OFICIALES DE LA GUARDIA CIVIL (AOGC)



## COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES 'DUQUE DE AHUMADA'



## FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA (FAM)





## FUERZA DE MEDIDAS CONTRAMINAS



## FLOTILLA DE SUBMARINOS



## AGRUPACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (ACGEA)



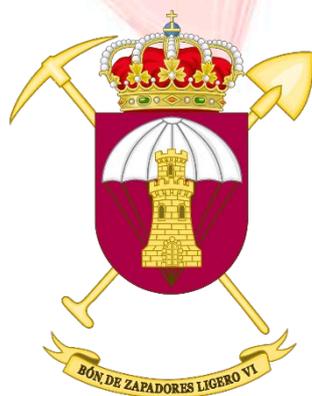
## REGIMIENTO DE INFANTERÍA 'INMEMORIAL DEL REY' Nº 1 (RINF 1)



## BRIGADA 'GUADARRAMA' XII (BRI XII)



## BATALLÓN DE ZAPADORES VI DE PARACAIDISTAS (BZPAC VI)





## GRUPO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA VI DE PARACAIDISTA (GACAPAC)

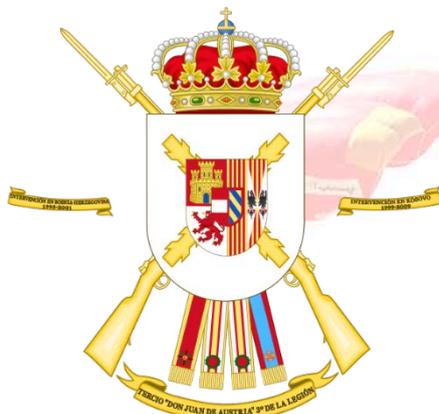


## REGIMIENTO DE INFANTERÍA 'AMÉRICA' Nº 66 DE CAZADORES DE MONTAÑA





## TERCIO 'DON JUAN DE AUSTRIA' 3º DE LA LEGIÓN (TERLEG 3)



## GRUPO DE REGULARES DE CEUTA Nº 54





## GLOSARIO DE TERMINOS

ABA	<i>Academia Básica del Aire</i>
ACAVIET	<i>Academia de Aviación del Ejército de Tierra</i>
ACD	<i>Academia Central de la Defensa</i>
ACGEA	<i>Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio</i>
ACIME	<i>Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad</i>
AEAT	<i>Agencia Estatal de Administración Tributaria</i>
AECID	<i>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo</i>
AGA	<i>Academia General del Aire</i>
AGBS	<i>Academia General Básica de Suboficiales</i>
AGM	<i>Academia General Militar</i>
AOGC	<i>Academia de Oficiales de la Guardia Civil</i>
ARM	<i>Armada</i>
BHELA	<i>Batallón de Helicópteros de Ataque</i>
BHELEME	<i>Batallón de Helicópteros de Emergencias</i>
BHELMA	<i>Batallón de Helicópteros de Maniobra</i>
BHELTRA	<i>Batallón de Helicópteros de Transporte</i>
BRI XII	<i>Brigada 'Guadarrama' XII</i>
BRIPAC	<i>Brigada 'Almogávares' VI de Paracaidistas</i>
BZPAC VI	<i>Batallón de Zapadores VI de Paracaidistas</i>
CAC	<i>Caballero Alférez Cadete</i>
CECAF	<i>Centro Cartográfico y Fotográfico</i>
CNLTT	<i>Camión Ligero Todoterreno</i>
CNP	<i>Cuerpo Nacional de Policía</i>
CNPTT	<i>Camión Pesado Todoterreno</i>
DAC	<i>Dama Alférez Cadete</i>
DFN	<i>Día de la Fiesta Nacional</i>
DGT	<i>Dirección General de Tráfico</i>
EA	<i>Ejército del Aire y del Espacio</i>
EADA	<i>Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo</i>
EDHEA	<i>Escuadrilla de Honores del Ejército del Aire y del Espacio</i>
eFP	<i>Presencia Reforzada Avanzada (Enhanced Forward Presence)</i>
ENM	<i>Escuela Naval Militar</i>
ESUBO	<i>Escuela de Suboficiales de la Armada</i>
ET	<i>Ejército de Tierra</i>



FAM	<i>Fuerza de Acción Marítima</i>
FAS	<i>Fuerzas Armadas</i>
FCSE	<i>Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado</i>
FLOAN	<i>Flotilla de Aeronaves</i>
FLOSUB	<i>Flotilla de Submarinos</i>
FUCOM	<i>Fuerza de Combate en Superficie</i>
GACAPAC	<i>Grupo de Artillería de Campaña VI</i>
GC	<i>Guardia Civil</i>
GREG 54	<i>Grupo de Regulares de Ceuta 54</i>
GRUEMA	<i>Grupo de Escuelas de Matacán</i>
LCIF	<i>Lucha Contra Incendios Forestales</i>
MOE	<i>Mando de Operaciones Especiales</i>
MTM	<i>Militares de Tropa y Marinería</i>
ONU	<i>Organización de las Naciones Unidas</i>
OTAN	<i>Organización del Tratado del Atlántico Norte</i>
PAPEA	<i>Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire y del Espacio</i>
RI 66	<i>Regimiento 'América' nº 66 de Cazadores de Montaña</i>
RINF 1	<i>Regimiento de Infantería 'Inmemorial del Rey' nº 1</i>
RIPAC 4	<i>Regimiento de Infantería "Nápoles" nº 4 de Paracaidistas</i>
ROI 1	<i>Regimiento de Operaciones de la Información nº 1</i>
REPEI	<i>Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12</i>
SAER	<i>Servicio Aéreo de la Guardia Civil</i>
SASEMAR	<i>Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima</i>
TABOR I/54	<i>Tabor "Tetuan" I/54</i>
TEAR	<i>Tercio de la Armada</i>
TERLEG 3	<i>Tercio 'Duque de Alba' 3º de la Legión</i>
UME	<i>Unidad Militar de Emergencias</i>
UNIFIL	<i>Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (United Nations Interim Force in Lebanon)</i>
VAMTAC	<i>Vehículo de Alta Movilidad Táctica</i>
VCI	<i>Vehículo de Combate de Infantería</i>
VRCC	<i>Vehículos de Reconocimiento y Combate de Caballería</i>